

ARMADA DE CHILE
PRIMERA ZONA NAVAL
CENTRAL ODONTOLÓGICA

CERTIFICADO N° 187/ 2016

EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ODONTOLÓGICA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL, QUE SUSCRIBE:

CERTIFICA:

Que la Orden de Compra girada por el Departamento de Abastecimiento y Finanzas (Sección Adquisiciones) el día 03 de MARZO del 2016, se rige cabalmente por la Junta Económica de la Repartición, en conformidad a la Ley 19.886 de Compras Públicas del Sector Público en relación a las adquisiciones y a la normativa Institucional interna referente a las adquisiciones por Compras MENORES A 3 UTM.

Ítem: 22.11.002.000

(CURSOS DE CAPACITACIÓN)

Valparaíso, 03 de MARZO 2016

RAFAEL CEBALLOS OLGUÍN
CAPITÁN DE NAVÍO SD
DIRECTOR